

**ACTA DE LA REUNIÓN ENTRE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA Y EL COMITÉ GENERAL DE EMPRESA**

En Madrid, a las 10:00 horas del día 19 de junio de 2008, se reúnen en la sala de la Dirección General de Seguridad, Organización y Recursos Humanos, las personas que a continuación se relacionan, en su calidad de componentes de las respectivas representaciones, de la Dirección de RENFE-Operadora y de la Representación Legal de los Trabajadores de RENFE-Operadora,

**Por la Dirección de RENFE-Operadora (RDE)**

José Núñez Blázquez	Director Corporativo de Recursos Humanos
Raúl Blanco Aira	Director de Relaciones Laborales
Amador González Aparicio	Director de Org. y RRHH DG AV/ Larga Distancia
José María Hernández Gálvez	Jefe de Gabinete de Planificación DG Cercanías/MD
José Berenguer Pérez	Gerente de Política Retributiva
José María Nieto Toledano	Jefe de Estudios y Normas Laborales
Juan López Pulido	Jefe de Coordinación de Negociación Colectiva
Clara Martínez Gómez	Jefa de Recursos Humanos

**Por el Comité General de Empresa (CGE)**

Juan Jesús García Fraile	SEMAF
Valentín Arranz García	SEMAF
Jesús Haro Burgos	CCOO
Jesús Agudo Zarzuela	UGT
Roberto Carrasco de la Torre	CGT
Francisco Santiago Aguayo	SF-Intersindical

Convocada formalmente la reunión al efecto de evaluar y dar continuidad a la reunión de Desarrollo Profesional del colectivo de conducción celebrada el día 12 de junio de 2008, ambas partes manifiestan que los titulares para la sesión de hoy son los figurados en el acta.

A continuación, la RLT expone sus valoraciones respecto de la propuesta presentada por la RDE en la reunión anterior, concretando los principales aspectos de controversia entre las partes.

Tras un intenso debate, la RDE se compromete a presentar un documento que permita a ambas partes culminar un Acuerdo de Desarrollo Profesional para el personal de conducción, en una reunión que tendrá lugar el próximo lunes día 23 de junio de 2008 a las 17 horas en el mismo lugar.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 14:00 horas del día y en el lugar indicados en el encabezamiento de esta Acta.

**POR LA REPRESENTACIÓN DE LOS  
DE LOS TRABAJADORES**



**POR LA REPRESENTACIÓN DE LA  
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA**

